

DUTCHFLOWER CONTROL S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

-EJERCICIO ECONÓMICO 2019-

- 28 de mayo del 2020 -

En la ciudad de Quito, a 28 de mayo del 2020, a las 8:00 horas, en las oficinas de la firma FERNANDEZ-SALVADOR Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Feo. Salazar, Edf. Concorde, 6to piso, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía DUTCHFLOWER CONTROL S.A.:

Accionista	Apoderado especial/ representante	Capital Suscrito y Pagado USD	Acciones	%
Four Seasons Quality BV	Dr. Andrés Fernández-Salvador C.	560,00	560	70
Van veen Hubertus Petrus Johannes	Dr. Andrés Fernández-Salvador C.	240,00	240	30
TOTALES		800,00	800	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar el siguiente punto:

1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía
2. Conocer resolver sobre Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por ejercicio económico del año 2019.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales
4. Elección del Comisario Principal de la compañía

Por decisión de los presentes, preside la sesión en forma Ad-Hoc el Dr. Andrés-Fernández Salvador Chauvet y actúa como secretario Ad-Hoc Sr. Gabriel García Arribas el. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordado:

1. Conocer el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía. – El presidente dispone que por secretaría se ponga en conocimiento y estudio de los accionistas, el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía respecto del ejercicio económico 2019, los mismos que luego de ser revisados, discutidos y analizados, son aprobados por unanimidad por todos los accionistas de la compañía

2. Conocer resolver sobre Balance General y el estado de pérdidas y ganancias por ejercicio económico del año 2019. - Tras la lectura por parte del Secretario y revisión por parte de los presentes, luego de varias deliberaciones los accionistas deciden por unanimidad aprobar el Balance General presentado por la administración, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás documentos financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. - Toda vez que el ejercicio económico arrojó utilidades, los accionistas resuelven por unanimidad que previas las deducciones de ley, las mismas se destinen a la cuenta utilidades pendientes de distribuir.

4. Elección del Comisario Principal de la compañía. - Los accionistas resuelven por unanimidad reelegir para el cargo de Comisario Principal al señor Gabriel García Arribas, para el ejercicio económico 2020.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación, el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 9:00 Horas del día.



Andrés Fernández-Salvador C.
Presidente Ad-Hoc



Gabriel García Arribas
Secretario Ad-Hoc

Four Seasons Quality BV

Hubertus Van Veen



Andrés Fernández-Salvador C.
Apoderado Especial



Andrés Fernández-Salvador C.
Apoderado Especial